

España . . . . .	1'25
Extranjero (Unión Postal). 2'50	
Ultramar. . . . .	2'90
Número suelto. . . . .	0,05

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

## LA HONRADA

NOVELA DE COSTUMBRES CONTEMPORÁNEAS

por JACINTO OCTAVIO PICÓN

Precios:—Encuadernación de lujo, 5 pesetas.  
En rústica 4 id.

## EL IMPUESTO DE TIMBRE

OBRA DE UTILIDAD GENERAL,

por D. JOAQUIN AYMAMI Y TORRES

Precio: 5 pesetas.

## Aranceles de ADUANAS

para la Peninsula ó Islas adyacentes

Precio: En rústica 2 pesetas.—En cartoné 2'50 id.

## Hojas Literarias

Artículos, Leyendas, Novelas y Poesías, etc.  
por los más reputados literatos contemporáneos.

PRECIO: 2 PSETAS.

Dichas obras se hallan de venta en la Librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

## Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

### La cuestión obrera

Barcelona 9 á las 2 t.

Siguen las negociaciones entabladas entre los patronos y los obreros para llegar á una avenencia.

El general Blanco toma una parte muy activa en este asunto con la habilidad y prudencia que tiene demostradas.

Las exigencias impuestas por algunos obreros, son completamente inatendibles.

Crece el número de los que trabajan.

Reina tranquilidad completa en Cataluña.—Amengual.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### La salud del Sr. Cassola—Mas enfermos

Madrid 9 á las 12'45 t.

Se ha iniciado una ligera mejoría en la enfermedad del general Cassola, aunque continúa en inminente peligro.

El Ministro de Marina sigue enfermo.

El Sr. Sagasta se retiró anoche de la Presidencia fuertemente molesto por un catarro.

### Lo ee Dabán

Madrid 8 á las 1 t.

Se ha acordado el indulto del general Dabán. Hoy sale la Real Orden notificándole el acuerdo del Consejo de Ministros.

El Sr. Romero Robledo ha telegrafiado al recluso dándole la enhorabuena.

### Otro indulto

Madrid 6 á las 1'50 t.

Créese que el Gobierno indultará al general Salcedo cuando haya cumplido el tiempo de condena que ha cumplido su compañero el general Dabán.

### Los inválidos del trabajo

Madrid 9 á las 2'15 t.

El Gobierno ha acordado activar la tramitación del proyecto de Ley, pendiente de dictamen, relativo á los inválidos del trabajo, proyecto debido á la iniciativa del Sr. Albareda.

Dúdase que se consiga hacerlo ley por el espíritu socialista que en dicho proyecto prevalece.

### Sobre lo mismo

Madrid 9 á las 2'50 t.

La Comisión del Senado encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley de inválidos del trabajo, concidera ante todo necesario definir el concepto de derecho en que debe descansar aquel a legislación.

Sobre este particular, surjirán diferencias de difícil resolución.

### El viaje de Castelar

Madrid 9 á las 3 t.

Telegrafian de Novelda que á su paso por aquella población ha sido silbado el Sr. Castelar.

La prensa conservadora y la posibilista protestan contra este hecho.

## DE NUESTRA COLABORACIÓN P ARTICULAR

### La epizootia

del ganado de cerda en las Baleares

#### Diagnóstico diferencial.

Por la semejanza que hay en el cuadro sintomático de la enfermedad de los cerdos hemos apuntado ya por ser en cierta manera se aproxima y confunde con la epizootia que estudiamos debemos procurar distinguir de el mal rouget; efectivamente en esta afección se observa la pleuro-neumonía, la enteritis, las inflamaciones fibrinosas de las serosas y una congestión de la piel, caracterizada por placas rojas de mayor ó menor extensión, circunstancia que ha servido para denominar la enfermedad con el nombre de rouget.

En el mal rojo el curso de los síntomas es mucho más rápido y ordinariamente acontece que termina con la muerte en el corto espacio de doce á treinta y seis horas; pero no obstante el mal rojo no es tan mortífero como la epizootia, por la razón de que no suelen atacarse todos los cerdos.

Los síntomas que presentan estas dos enfermedades, debidamente estudiados constituyen una dificultad insuperable para poder detenidamente y con todo acierto diferenciar las dos afecciones; esta dificultad nos conduce forzosa-mente á titubear en el pronóstico y en el tratamiento de la misma, pues no pudiendo apreciar debidamente en vida la diferencia y viéndonos sumidos á recurrir al examen anatómico después de la muerte, nos hallamos en el caso de que todavía no pueda apreciarse como debe, á menos de que no se hayan practicado numerosas autopsias. En el mal rojo predominan las inflamaciones sero-fibrinosas de las grandes serosas al mismo tiempo que se observan las alteraciones que produce en el organismo la neumonía y la enteritis y la distinción con caracteres absolutos sería por completo imposible poder establecerla.

Los únicos datos diferenciales, en absoluto seguros nos los suministra el carácter típico del micro-parásito que es un bacillus muy delgado de 0,1 á 0,2 de ancho por 1,1 de largo en el mal rojo, al paso que en la epizootia es una bacteria ovoidea de 0,4 de ancho por 1 ó 2 de largo. Estos son los caracteres perfectamente distintivos según tienen manifestado en varios casos Mr. Comevin y Chautemesse, mas fuerza es confesar que tales diferencias sentadas por personas eruditas y admitidas en el mundo científico allanan la dificultad por estar al alcance de poderlas apreciar debidamente todo médico ó veterinario.

Otro medio aconsejado para establecer diferencias consiste en la colocación de las bacterias en los cortes de los tejidos enfermos porque los bacillus del mal rojo se colorean muy bien por el procedimiento de Gram y no sucede así con los de la epizootia. Por mas que para establecer y poder apreciar el carácter diferencial de ambas bacterias se hace indispensable estar cuando menos iniciados en la técnica micro-histológica de las bacterias y demás conocimientos complementarios de tan importante ciencia; claro está que no contando con los conocimientos precisos no es dado en este momento poder consignar categóricamente las diferencias que solo á fuerza de estudios prácticos está en lo posible más adelante esclarecer y detallar.

Los cultivos practicados con el bacillus del mal rojo se desarrollan en un tubo de gelatina que inoculada por picadura bajo la forma de rayos muy finos como nebulosidades alrededor de la picadura difieren en absoluto del de la epizootia en que se nota la presencia de una mancha superficial transparente ya gruesa, ya abultada ó ya delgada. Cuando las colonias son delgadas y transparentes toman una apariencia muy elegante pues se asemejan á un trabajo de cinceladura formando círculos concéntricos unidos por finos radios; pero no se olvide que en el agár produce una mancha lechosa bordeada de radio; en el caldo ningún carácter particular existe; en la patata produce abundante cultivo de color gris.

El carácter distintivo de la bacteria de epizootia consiste en ser oval ó tener la forma de bastoncillo de estrechidades ovales; tiene movilidad aerobia y facultativamente anaerobia; de de lo que se deduce la imperiosa necesidad en que se halla el clínico de conocer la técnica de las siembras de la gelatina y de que pueda disponer para refinar sus estudios y observaciones, de todo el material necesario además del poderoso microscopio, de tubos esterilizados, de elementos nutritivos de cultivo, de estufas, reactivos y demás.

Ante la imposibilidad manifiesta de poder detrañar prácticamente los arcaos de la ciencia,

casí desconocida, á la que están reservadas las resoluciones de importantes adelantos, nos amarga recordar que en no lejana época por una corporación que tiene encargada la custodia y el incremento de nuestras producciones, se adquirieron costosos instrumentos que por incalificables causas se hallan condenados á la oscuridad presos del polvo que invade los recintos en donde preside la indiferencia y el abandono; con lo cual se ha abierto una herida profunda á los verdaderos entusiastas del saber pues se ven maniatados de poder ensanchar los límites de sus conocimientos y al propio tiempo no pueden dejar sentir las benéficas influencias de la ciencia á sus conciudadanos y compatriotas. Cuando quizá más adelante llegemos en extremo abatidos, más de lo que lo estamos hoy al fin de una jornada triste, agotadas las fuerzas y en completo desaliento quizás, repito, en aquel fatídico día se piense en echar mano de los elementos que hoy se tienen olvidados ó en completo abandono y nada extraño será que los preciosos instrumentos, por el no uso estén inutilizados ó inservibles.

Pero mientras dure el estado de cosas como hasta el presente, contentémonos en olvidar los medios de que sin grandes sacrificios podríamos echar mano y con valor sigamos adelante nuestros estudios remitiendo á los grandes centros en donde tienen la satisfacción de poseer bien montados gabinetes para las operaciones de bacteriología, los órganos, tejidos y demás procedentes de animales que han succumbido á causa de la epizootia, con el cuidado y delicadeza que para tales operaciones se requieren y por nuestra parte ante la carencia de la comunicación diaria con esos apartados centros microbiológicos recurramos á la minuciosa y detallada autopsia de los cerdos; si la muerte ha sido producida por la forma intestinal, raspemos la superficie de un ganglio mesentérico tumefacto ó inflamado correspondiente á una ulceración intestinal y con la geringa de Pravaz practíquense inyecciones en el tejido subcutáneo de palomas y en la parte anterior del músculo pectoral de los conejos. Si hay pleuresia ó peritonitis con exudado sero-fibrinoso inyectemos directamente el líquido que proviene de las serosas inflamadas á un lechón, remitamos estas inoculaciones á esos centros y como buenos hermanos, como hijos de la común madre ciencia nos prestarán sus auxilios, nos darán contestaciones que nos alumbrarán en el oscuro y dificultoso camino que deba conducirnos á la desaparición de la enfermedad que merma tan considerablemente nuestra riqueza pecuaria.

ANTONIO BOSCH.

## Crónica Romana

30 de Abril de 1890

### La Apoteosis de A. Saffi

En una de mis anteriores correspondencias di cuenta á los benévulos lectores de LA ALMUDAINA, de la muerte de Aurelio Saffi, y hoy los círculos democráticos de Roma han querido celebrar su apoteosis.

La policía había tomado grandes precauciones ante el temor de que se produjesen desórdenes: en las principales plazas de la ciudad se habían situado retenes de infantería con la bayoneta armada, bajo el palacio de Venecia, en donde reside la embajada de Austria y junto al Vaticano, en donde verdaderamente acampaba un ejército de tropas de infantería y carabinieri.

La apoteosis consistía en llevar al Capitolio un busto en bronce de A. Saffi acompañado de la Sociedad Democrática. En efecto á las tres de la tarde se ha puesto en marcha desde la plaza del Popolo un lucido é inextinguible cortejo. Precedía un estandarte blanco que contenía grabada la siguiente inscripción: «Roma á su triunviro»; seguían después gran número de asociaciones con músicas y banderas la mayor parte rojas, y por último, rodeado de una multitud de estandartes, seguía el busto de Saffi, llevado en hombros por varios garibaldinos que vestían la tradicional blusa encarnada. La manifestación era imponente y cuando pasó por delante del palacio de Venecia fueron plegadas ó abatidas todas las banderas en señal de desprecio al pabellón austríaco, habiéndose oído aquí y allí gritos de: «¡Muera el Austria!» «¡Viva Trento y Trieste!» «¡Viva Oberdank!»

La policía no se opuso afortunadamente á estos excesos, porque en caso contrario hubiera ocurrido quizá alguna terrible colisión, por lo que, haciendo como que no oía estas voces, dejó pasar adelante el cortejo, que ha subido al histórico Capitolio al son de las campanas de la municipalidad.

El busto de Saffi ha sido expuesto en la galería del palacio senatorial, habiéndole recibido

el Alcalde de Roma para colocarlo junto á los de los demás italianos ilustres, verificado lo cual, y en medio de un silencio general, ha tomado la palabra el célebre diputado democrático Imbriani, quien con robusta y sonora voz y con ademán de antiguo orador ha hablado de Saffi como uno de los principales fautores de la revolución italiana, haciendo himnos á la democracia, de la cual Saffi era el jefe.

Acabado el discurso, que fué seguido de vivos y nutridos aplausos el cortejo se disolvió, sin que hubiese ocurrido incedente alguno.

Mañana, primer día del mes de Mayo, respondiendo á la demostración universal de los obreros, sobre reducción de la jornada de trabajo ó ocho horas, se preparan también en Roma demostraciones por parte de los operarios que se declararán todos en huelga.

El gobernador ha hecho publicar un edicto por medio del cual se prohíbe toda reunión. Pero á pesar de esto la ciudad está alarmada hasta lo sumo, creyéndose que el día de mañana estarán cerrados los comercios y paralizados todos los negocios.

Si alguna cosa de particular ocurre, Sr. Director y sea digna de mención, la pondré oportunamente en su conocimiento.

G. MARCHETTI.

## Los vinos

En la república Argentina

Sres. directores del Resumen de Agricultura. Muy señores míos y de toda mi consideración.

Un aplauso caluroso debo tributar á ustedes por su publicación, tan nutrida, tan interesante, y en la que se estudian de un modo práctico los problemas que atañen á nuestra agricultura. Cuando tantos españoles—la mayoría por desgracia—semejan al perro de la fábula, que corren desalados tras de la sombra soltando en el río la tajada, ustedes, propietarios rurales, que viven entre rastrojos y viñedos, no solo cuidan de mejorar sus haciendas, sino que hacen el sacrificio de su peculio y vigiliáis, para ser centinelas alertas que avisan a los otros agricultores los remedios posibles á los hondos males que sufren.

No cabe negarlo, ni forjarse ilusiones; respetables son todos los intereses, y forzoso es acrecentarlos, pero el venero principal de riqueza de nuestro país, hace mucho tiempo es el vino, y merced á su exportación, se han saldado y saldán en parte las enormes diferencias de balanzas con el extranjero.

Ustedes con gran competencia y ahinco, estudian uno de los principales factores del problema, ó sea el estado del viñedo y todo lo relativo á la viti-vinificación. No huelga contribuir á sus esfuerzos allegando datos, noticias y algunas advertencias, acerca de nuestros principales mercados vinícolas de América.

Según las estadísticas oficiales, España envió al Río de la Plata por quinientos las siguientes cantidades de vino, que transcribimos en cifras redondas.

### Vino comun ó de pasto

Años.	Litros.	Pesetas.
1850-54	21.726.000	5.800.000
1855-59	43.041.000	16.002.000
1860-64	89.949.000	35.733.000
1865-69	90.211.000	37.659.000
1870-74	124.738.000	45.193.000
1875-79	140.759.000	49.487.000
1880-84	168.000.000	55.400.000

No ha sido, pues, floja suma, esta cantidad de vino comun ó de pasto que ha salido principalmente de las comarcas catalanas, constituyendo el principal artículo de exportación comercial á la República del Plata y proporcionando fletes á nuestra marina.

A partir de 1885 la exportación de vinos españoles comunes á la República Argentina ha sido la siguiente:

Años.	Litros.	Pesetas.
1885	35.383.000	13.619.000
1886	33.656.656	13.462.000
1887	41.928.000	12.578.000
1888	31.627.000	9.488.000

De suerte que en 1888 tuvo lugar una baja considerable en nuestra exportación de vinos comunes al Río de la Plata.

España enviaba también á la República Argentina, vinos de Jeréz y sus similares, cuyo valor anual ascendía á un promedio de 670 á 700 mil pesetas desde 1850 á 1859, pero hoy la mayor parte de años no pasa de 100 mil pesetas.

En cambio, la exportación de vinos generosos, ha tenido mayor desarrollo, pues el promedio anual que de 1850 á 1854, era solo de

unas 149.000 pesetas, se ha trocado hoy en más de dos millones.

Dos enemigos formidables tiene nuestra exportación de caldos a las Repúblicas Argentinas. Por un lado, la competencia que ofrecen los vinos franceses é italianos, y por otro, el crecimiento de la producción vitícola indígena.

Hoy asciende la importación anual de vinos de todas clases y de todos países a la República Argentina, á unas 11.656.000 piastras, figurando Francia, por 4.805.000; España, por 4.010.000; Italia, por 1.167.000; Uruguay, por 946.000 y Alemania, por 182.000 piastras.

España, es aun la principal importadora de vinos comunes ó de pasto á la República Argentina, así como Francia ocupa el primer lugar respecto á los espumosos y finos. Italia que en 1883 solo importaba vinos á la Plata, por valor de unas 300 mil piastras, envía hoy por más de un millón.

El crecimiento de la importación de vino italiano, seguirá su vuelo, si nuestros viticultores no estudian cada día más las necesidades del mercado de la República Argentina.

Tras la ruptura del tratado en Francia, Italia ha procurado colocar sus vinos en la Plata, donde la población italiana, por efecto de la emigración, es numerosa.

El movimiento de avance de los vinos italianos en los mercados de la República Argentina, es más notable si se atiende á que la importación general de vinos de todos países en la Plata es cada vez menor. Según los datos publicados por la Aduana de aquella república, comparados los años 1885 y el 1888, existió durante este último un descenso de más de 11 millones de litros en la importación de vinos comunes en barricas, y de un millón de litros de vinos puros de Burdeos. Pues bien; la importación de vinos italianos ha sido la única que ha aumentado.

La plaza de Buenos Aires hallase hoy atestada de vinos de Italia. Como no resisten altas temperaturas, por ello aun no gozan de completo crédito; más si logran los italianos que sus vinos no fermenten, no cabe negar que irán desalojando á los franceses y españoles.

¿A qué se debe? M. Taquet, director de la excelente *Revista vinícola*, francesa, lo atribuye principalmente al cuidado que tienen los viticultores italianos á brindar vinos aceptables á precios módicos.

Se nota, en efecto, una considerable mejora en la elaboración de vinos italianos, que se envían á la Plata, cuidando de adaptarse al gusto del mercado. Además, Italia ha enviado toneles á Burdeos, ó los ha hecho ir á Italia, y sus envases son hoy mucho mejores que antes. Los vinos italianos se venden de 8 á 10 piastras por barrica, más baratos que los franceses.

Italia, por la facilidad y baratura del transporte á la sombra de la ley de primas á la navegación; y además, por la abundancia del mosto que hoy no le admite Francia, ofrece los vinos en la república Argentina á precios de ruinosa competencia para los nuestros.

No está, por fortuna, cerca el plazo en que han de quedar desalojados los vinos españoles, primero por razón de sus marcas acreditadas, y segundo en virtud de la copiosa emigración española de estos últimos años, pero menester es que nuestros exportadores de vinos no duerman sobre sus antiguos laureles, y queden alargados en brazos de la rutina; pues los tiempos cambian, y á su compás deben variar las industrias.

Otro peligro amenaza á la viticultura española. Actualmente brotan abundosos pámpanos y se cogen jugosos racimos en las provincias de Mendoza y San Juan, Santiago, Catamarca, Entre-Ríos, y Buenos Aires. El número de hec-

táreas cultivadas es de unas 30.000.

El viñedo se ha ido desarrollando estos últimos años, en la Plata contribuyendo á ello, el número considerable de emigrantes italianos y españoles, que conocen ya el cultivo de la vña.

Las estadísticas de 1888 ofrecen los siguientes datos por provincias, Buenos Aires, 2.880 hectáreas; Córdoba, 488; Entre-Ríos, 905; Santa Fé, 2.565; Jujuy, 10; Catamarca, 1865; San Luis, 69; San Juan, 7.119; Salta, 595; Mendoza, 6.740; Tucumán, 64; Corrientes, 209; La Rioja, 1.084; Santiago, 4.949.

La zona favorable al cultivo del viñedo abraza en la República Argentina una extensión doble á la que tiene en Francia.

De todas las regiones del inmenso territorio de la Plata, Mendoza es la provincia más apropiada para aquel cultivo.

Hoy faltan aún medios de comunicación personal inteligente completo; los aparatos y los procedimientos son imperfectos, pero en medio del vertiginoso movimiento que se ha apoderado de aquel pueblo, surgen sociedades, se construyen ferro-carriles, se hacen plantaciones, y los vinos de aquel país, llegarán dentro de breves años á los centros de consumos en condiciones de baratura, que han de causar hondo perjuicio á los nuestros.

Los vinos que se fabrican en la República Argentina, en las provincias de Mendoza y de San Juan, están algo cargados de alcohol, y son de poco color, y quieren imitar á los españoles. Los viñedos de la costa del Uruguay son los más lijeros y mejores.

La filoxera, el mildiu, el oidium blackrot han hecho también su aparición en la República Argentina.

Multitud de datos más podría dar á ustedes sobre los vinos de la República Argentina, pero la extensión de esta deslabazada carta me obliga á soltar la pluma.

Su afmo. y s. s. JOSÉ ELIAS DE MOLINS.

## La Ortiga

Con respecto á esta planta, que se produce silvestre en nuestros campos, y que hasta ahora se le ha considerado como perjudicial, refiere un periódico de esta localidad lo siguiente:

«Se ha descubierto que las ortigas son para el ganado un alimento verde muy bueno, aparte de que de los troncos de ellas secos, se obtiene una linaza que tratada como la del cáñamo dá una tela casi idéntica á la de éste, en calidad y en apariencia.»

En Suecia se considera la ortiga como un excelente alimento para el ganado, y en sus comarcas se cultiva en grande escala.

Se ha observado como un hecho curioso que las vacas que se alimentan con ella, producen más abundancia de leche más apreciada y de mejor calidad, sobre todo para la fabricación de quesos ó mantequilla, á la que imprime un gusto muy agradable. Cuando se ponen ortigas cocidas y picadas en la comida de las gallinas, suministran huevos en mayor cantidad y engordan rápidamente. En Francia, Alto y Bajo Rin, Alsacia y Lorena, engordan con ellas los patos, y en el Norte de Francia se comen los cogollos tiernos macerándolos, como las coqueiras arreglan las espinacas, y se las considera como un plato delicado y de gusto.

Ya lo saben nuestros agricultores.

## El marqués de Mores

Una de las figuras más interesantes del movimiento socialista en París es, sin duda alguna,

perderse detrás de los muros de lejanos huertos poco después de atravesar por debajo del puente de piedra que junta las dos riberas. En la falda de la colina, al abrigo del viento Norte, Neuville, cabeza de partido, antigua parada de postas, coqueta, blanca como una paloma, se levanta orgullosa, ostentando por encima de los tejados de las casas la veleta del campanario de la parroquia y varias chimeneas de fábricas diversas. Un camino de zig-zag baja hasta el pueblo por entre un bosque de añosos pinos, cuyo color oscuro da cierto aspecto severo al paisaje, y sobre el fondo de este cuadro un montecillo blanco, semejante á una enorme madriguera de topos, surge entre las verdes copas. Alrededor del pueblo el campo está cultivado, y las amarillas mieses, los sembrados de avena con sus tornasoles de verde claro y las praderas de trébol con sus flores violetas, llegan hasta los muros de las primeras viviendas. Un cielo azul, puro y diáfano cubría este panorama; el sol radiante de esplendor lo llenaba de vida, y una impresión tranquila y dulce se apoderaba del ánimo ante el espectáculo bellísimo de aquellos lugares, que parecían la residencia de la dicha.

Los dos admiradores de aquel espectáculo tan pintoresco permanecieron un momento en muda contemplación: el viento húmedo del río acariciaba sus rostros y les traía aromáticos efluvios de heno recién segado; uno y otro sentían grata melancolía que embargaba sus almas, acallaba las preocupaciones y amortiguaba toda lucha en el espíritu.

El joven fué quien primero sacudió aquella especie de embriaguez; golpeó en tierra con el pie, como el desterrado que vuelve al suelo pá-

el marqués de Morés, marqués de bueno y verdadero cuño y socialista convencido.

Morés tuvo (y tiene) una pasión, el juego, y no por el deseo de dinero, sino por el juego mismo; hombre de temperamento vehemente, y caballero perfectamente educado y de impecables formas sociales, perdía sin pestañear y ganaba sin conmoverse. El *baccara y rouge et noir* le pareció limitado campo para su pasión favorita y se lanzó á la Bolsa. Allí dejó casi toda su fortuna.

Entonces se unió á una americana rica y decidió pasar á América; se fué, París casi le olvidó, y en las casi incultas praderas americanas el marqués hizo vida de *bow-boy* y realizó en su lucha con los elementos y los indígenas verdaderos prodigios de valor.

Vuelto á París, su fogoso temperamento necesitó algo arriesgado y grande en que emplearse, y se entregó apasionadamente á la defensa y propaganda del ideal socialista, con fé tal y tan grande ardimiento que reunió partidarios, hizo fanáticos y se convirtió en el verbo de la doctrina.

Este es el hombre que hoy figura en primer lugar en el movimiento socialista, y á diario le sucede, en su doble naturaleza de aristócrata y apóstol del proletariado, visitar por la noche, vestido de etiqueta, los salones contra los cuales excita, á la mañana siguiente, las iras de los que le siguen.

## La proposición

del Sr. Cuartero

Artículo 1.º Las horas de trabajo para el obrero urbano no pasarán de ocho por jornal.

Art. 2.º La *Gaceta de Madrid* y los *Boletines Oficiales* publicarán diariamente el precio de los jornales en cada provincia.

Art. 3.º Las empresas de ferro-carriles transportarán gratis á los obreros que por falta de trabajo ó deseo de mejorar su salario, abandonen la residencia que les es habitual.

Art. 4.º El uso del derecho concedido á los obreros en el artículo anterior, se reglamentará oyendo á las empresas de ferro-carriles y á la comisión de reformas sociales en el término de un mes, á contar desde el día en que fuere publicada la presente ley.

Art. 5.º Para cumplimiento de lo dispuesto en los artículos anteriores, se constituirá en todos los municipios una junta protectora del obrero, compuesta de las personas que se expresen en el oportuno reglamento. Los acuerdos de esas juntas tendrán el carácter de mandatos del Gobierno para todas las autoridades de la nación.

## El fusil eléctrico

Mientras los gobiernos europeos resuelven adoptar la pólvora sin humo y el fusil de pequeño calibre, una nueva invención amenaza con una revolución en los armamentos de los ejércitos.

Los diarios italianos recién llegados insertan las pruebas hechas en Roma, respecto á un fusil con cartucho eléctrico.

Su autor no quiere descubrirse, pero su nueva arma se presentó al ministro de la Guerra, que se entusiasmó en alto grado.

El cartucho es de cobre, y semejante al usado en los ejércitos. En vez de la cápsula hay un agujerito. La bala, de 18 gramos, tiene dos agujeros longitudinales, á través de los cuales pasan dos hilos de zinc que van á unirse en un circuito.

Al soltar el gatillo, pone en conmoción los dos polos, y la bala parte instantáneamente.

trio después de larga y dolorosa ausencia y toma posesión del sitio en donde vio la luz primera; luego, con acento de alegría, exclamó:

—¡Reconozco estos lugares!... Hé ahí Neuville; á la derecha el bosque y en medio el castillo de Clairefont; allá abajo el cerro que llaman del Gran Margal.

La amazona no respondió; miraba á lo lejos, en dirección de la eminencia que su compañero acaba de nombrar, y su fisonomía revelaba tristeza. Parecía como si investigase con inquietud un secreto escondido entre el polvo blanquecino del montecillo, cual si entre sus blancos terrones creyera descubrir un misterioso peligro... ¿Qué recelaba para sentir miedo? ¿Acaso su aspecto sepulcral, la aridez de su suelo, la soledad que en ella reinaba, despertaban en su alma una idea amarga, tal vez un recuerdo doloroso? Lanzó un suspiro, y contestando mejor á su propio pensamiento que á las palabras de su acompañante, dijo con voz ahogada:

—¡Eh, el Gran Margal!...

Y como si quisiera disipar una preocupación desagradable, movió la cabeza, y añadió:

—Hé ahí el camino que ha de seguir: baja usted todo derecho y llegará sin obstáculos á la entrada del pueblo.

—¡Muchísimas gracias, señorita,—exclamó el extranjero, contemplando á su placer á la bellísima joven, que le miraba frente á frente.

Anduvo dos pasos, y como cambiando de idea, volvió junto á su guía y se inclinó respetuosamente, preguntándole:

—Si me hiciera Vd. el honor de decirme á quien debo agradecer tanta bondad como usó para conmigo...

La trayectoria es nula, por ser la velocidad inicial extraordinaria.

El alcance es de 4.700 metros. La bala atraviesa siete blancos consecutivos, formando un espesor de 40 á 45 centímetros.

El cañón no se calienta; no hay detonación ni humo. El calor del cañón, después de 600 tiros consecutivos, llega á cuatro grados.

La adopción de esta nueva arma, sencilla, ligera y elegante, hará gastar millones y millones á todos los Estados, ya tan empobrecidos por los armamentos.

## NOTICIAS

De Madrid

Varios periódicos censuran al director general de Instrucción pública por haber prohibido la entrada en el local de la Exposición de Bellas Artes durante los días del barnizado.

Según nuestros informes, el Sr. Santamaría no había hecho ninguna prohibición; pero habiéndose quejado los artistas, que estaban retocando y barnizando los cuadros de que no se les dejaba trabajar por el gran número de personas que invadían los salones, se vió obligado á mandar que no se permitiese la entrada á los que no fuesen expositores.

Entre las fiestas de Mayo figura una de iniciativa particular, aceptada por la comisión organizadora de festejos, que consiste en dos grandes bailes de disfraces que se verificarán en el teatro de la Zarzuela.

El local estará adornado con gusto, y además de una numerosa orquesta, tomarán parte con la misma varias sociedades corales que dirigirá un reputado maestro.

La idea ha sido muy bien acogida.

Un joven empleado del ministerio de Fomento que se hallaba presente en las carreras de caballos en los desmontes inmediatos al palacio de la Industria, tuvo la desgracia de caerse con tan mala suerte que dejó de existir al ser conducido á la casa de socorro.

El efectivo ha bajado en el Banco de pesetas 260.211 840 á 257.444.322. En esta cantidad está comprendido el metálico que suma 26.852.042 y la plata reacontable que importa 645.000. La calderilla llega á 8.269.943 pesetas. Los pagarés negociables se han aumentado por liquidación hasta 66.577.693 pesetas, habiendo bajado por efecto de esta operación el saldo contra el Tesoro á 69 582.738. Los billetes en circulación figuran por 745.060.350.

De las Islas

Los Ayuntamientos de La Puebla, San Serva, Deyá, Bujer, Santañy, Escorca, Artá, Selva, Algaida y Establiments han acordado hacer efectivo el cupo respectivo sobre consumos por medio de conciertos parciales ó gremiales á cuyo efecto invitan á los cosecheros, fabricantes y especuladores que deseen estipular conciertos presenten sus proposiciones dentro del plazo de 4 días.

Y los ayuntamientos de Petra y Llubí han acordado el medio de las subastas llamando al efecto á las personas que quieran interesarse en ellas como portores para que presenten las oportunas proposiciones.

El Ayuntamiento de Alcudia ha expuesto al público el reparto formado para satisfacer el cupo que le corresponde para gastos de defensa contra la filoxera á fin de que los contribuyentes puedan presentar sus reclamaciones dentro del plazo de ocho días.

El Ayuntamiento de Sansellas ha acordado

La joven envolvió al desconocido en su mirada límpida y pura, y repuso sin afectación:

—Soy la hija del marqués de Clairefont. Al oír este nombre, el joven dió un paso atrás, se puso encarnado, y volvió la cara con turbación manifiesta. Admirada su interlocutora, le miró de pies á cabeza, y como si le impulsara una fuerza irresistible, dijo con viveza:

—Y Vd., ¿quién es?

La fisonomía del joven se contrajo, dudó un instante, y luego alzando la frente, repuso con voz serda:

—¡Yo!... Yo soy... Pascual Carvaján...

A tal respuesta, el rostro de la señorita de Clairefont adquirió una expresión de soberbia altanera; su mirada se tornó fría y dura: en sus labios se dibujó una sonrisa de soberano desprecio, y cruzando el aire con su látigo, como para establecer entre ella y Pascual una valla inexpugnable, llamó á su perro, puso al trote la yegua, y se alejó, sin dignarse volver tan solo la cabeza.

Cual si toda la vida se concentrase en sus ojos, Carvaján quedó clavado en su puesto, y siguió con la vista á la joven, sin recordar el desprecio, atento tan solo á la contemplación de su hermosura. Se alejaba altiva y desdénosa, después de pasar á su lado media hora en dulce intimidad, y acaso nunca más volvería á tenerla junto á sí.

A cada instante el alejamiento era más grande; poco á poco la silueta vaporosa de la bella amazona se perdía en la nube de polvo que levantaba en su carrera la poderosa yegua; la falda y el velo del sombrero flotaban todavía á la vista de Pascual; aún alcanzaba á ver al perro

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 3

JORGE OHNET

## EL GRAN MARGAL

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

Y llevaba el compás de su canción con el ruido sordo del golpe de su paleta sobre la ropa blanca mojada, sin acordarse de su aventura, alegre y sin cuidados, como una alondra, mientras al lado del erial el idiota, destacándose con su traje gris sobre el horizonte azul, hacía crujir el látigo, y reía con su risa estridente.

La amazona y su acompañante habían emprendido de nuevo la marcha; se acercaban á una alameda, cuya entrada cerraba una valla de madera pintada de blanco. El joven la hizo girar sobre sus goznes, y dió paso á la amazona, que le sonrió; siguieron andando un breve espacio, siempre silenciosos, y al llegar á lo alto de una meseta, el valle de Thelle apareció delante de ellos. Sobre una altura, á la derecha, se levantaba un castillo de estilo Luis XIII, rodeado por un precioso parque, cuyos límites señalaba el cauce del río, que en el fondo de la hondonada corre brillante á la sombra de los álamos de sus orillas, y serpentea por multitud de prados de color de verde esmeralda, para

el arriendo á venta libre por tres años de las especies sujetas al Impuesto de consumos, medio adoptado para satisfacer el cupo de dicho Impuesto que le ha sido señalado.

De la Capital

Continúa trayéndose ganado de todas clases con destino al abasto público de esta ciudad. Además de las resacas de que tenemos dada cuenta, trajo el vapor Nuevo Mahóns 255 carneros y 24 reses vacunas. Espérase además buena cantidad de ganado que traerá de Argel el Isleño el lunes próximo.

Ya dijimos que habría mucha concurrencia el jueves por la noche en el Teatro-Circo Balear por ser declarado día de moda, y no nos equivocamos. El coliseo llegó á estar medio lleno así en el patio como en las gradas.

Se puso en escena con regular esmero y efecto bastante satisfactorio la bonita comedia en tres actos del Sr. Echegaray Meterse á Redentor y para final de fiesta el disparate-reclamo Chateau Margaux que valió una ovación á la señorita Duato y al Sr. Bolumar, con lo cual dió, una parte de aquella concurrencia, prueba de un gusto poco aceptable.

Han dejado ya el traje de cuartel para asistir á las academias de instrucción los reclutas del regimiento de Filipinas. Ayer tarde asistieron á la explanada de Santa Catalina vistiendo el capote y polanás.

A causa del estado de salud en que se encuentra el pueblo de Inca, el Excmo. é Ilustrísimo Obispo de esta diócesis ha resuelto cambiar el itinerario que tenia decidido para practicar la visita pastoral, lo cual verificará empezando en el arciprestazgo de Puigpuñent, cuyos pueblos recorrerá en el orden siguiente: Andraitx, S' Arracó, Calviá, Capdellá, Puigpuñent, Galilea, Establiments, Esporlas, Estallenchs, Bañalbufar, Caimari, Mosari, Campanet, Búger, Selva, Manacor y Biniamar.

Con arreglo á la rasante que decididamente se ha adoptado para la explanación de la plaza de S. Francisco, ahora se tiene que bajar el piso de la entrada á la calle de Lulio, lo cual debió haberse previsto cuando se recompuso esta calle.

Además existe otro lunar, otro desperfecto en la misma calle, motivado por la tardanza ó demora en procederse al derribo de la casa que hay á la entrada, declarada ruinoso por el Ayuntamiento, y que como se aparta notablemente de la alineación, ha hecho que la construcción de la acera adosada á su parte sea defectuosa por no estar alineada con la de la plaza susodicha y que cuando dicha casa desapareza, que será regularmente cuando venga al suelo, tendrá que levantarse la nueva acera y ser sometida á la alineación general, gasto excusable si ahora se hubiese podido construir con arreglo á su definitivo plan.

Ahora que la estación avanza, empiezan á verse por la calle algunos hombres y cuanto más se acerca el verano suelen verse muchos más, que visten, ó por mejor decir, que no visten lo que es decente y necesario.

Por el decoro de las mujeres que transitan las vías públicas y por el bien parecer de esta población á las ojos de los forasteros, suplicamos que no se consienta el paso por la calle á estos sujetos.

A cosa de las dos de la tarde de ayer una mujer que habita la casa número 75 de la calle de Bosch, de la que es inquilino D. Bartolomé Obrador Poas, observó que faltaban de la casa algunas alhajas, tales como un reloj de plata con cadena del mismo metal, un alfiler, dos bajos de pendiente y dos sortijas todo de oro, una de éstas con una esmeralda y dos brazaletes de metal blanco.

No se observó fractura ni violencia en la puerta exterior ni en los cajones. A cosa de las dos y media se dió conocimiento de este robo al juzgado correspondiente.

Ayer fué sacramentado en el Hospital civil el joven de Calviá que fué herido por la granada á que dió fuego en un predio vecino á la Porrassa y que como dijimos quedó herido en un pié. Su estado inspiraba anoche pocas esperanzas de vida.

Ha llamado nuestra atención el extracto del presupuesto adicional al ordinario vigente de la Excmo. Diputación publicado en el Boletín Oficial del jueves último, en el que aparece consignada como ingresos la suma de 1.255.718'98 pesetas y por concepto de gastos figura en el mismo la cantidad de 720.258'90 pesetas, resultando por tanto un superávit á favor de los fondos provinciales que asciende á la importante suma de 536.459'08 pesetas.

Por el Gobierno Civil de esta provincia se recuerda por última vez á los Ayuntamientos morosoros remitan dentro el plazo de diez días improrrogables el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio económico de 1890-91, en la inteligencia que de no efectuarlo se les impondrá el máximo de la multa que la ley autoriza.

El día 16 del actual se celebrará en la Casa Consistorial de esta ciudad bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia del Síndico, la subasta para el arriendo del arbitrio establecido sobre el Matadero que ha de recaudarse durante el próximo año económico, y bajo el tipo de 17.250 pesetas, con arreglo á las condiciones insertas en el Boletín Oficial del día 8 de los corrientes.

El mismo día y con arreglo á las condiciones insertas en dicho Boletín y con iguales formalidades se celebrará también la subasta para la adjudicación del arbitrio establecido en la plaza del Mercadal bajo el tipo de 500 pesetas.

En el parte que dió el Alcalde de Inca don Domingo Alzina el día 11 de Abril último y en los seis días siguientes, sobre la enfermedad variolosa al Gobierno civil de la Provincia, partes que iban firmados por aquél y por el secretario del Ayuntamiento D. Gabriel Ramis y Alós, no consta que existiese en dicho día y los seis siguientes ningún atacado de viruela en la mencionada villa.

Esto es lo que dijimos el día 13 del citado mes, y esto es lo que sostenemos y sostenemos en donde quiera que sea preciso.

Séplase La Villa de Inca aún cuando no se llame León; pues hemos dado la noticia con referencia á documentos y no tomada al vuelo ni fundada en suposiciones, como quiere hacer tragar á sus lectores.

Nuestro apreciable amigo D. Jaime Morey, acaba de perder una preciosa niña de dos años, víctima de la difteria. Es el tercero de sus hijos que esta terrible enfermedad le ha arrebatado. Crea nuestro buen amigo que comprendemos lo íntimo de su dolor, del cual participamos.

Boletín Judicial

En la Audiencia

En el día de ayer se celebraron los exámenes de aspirantes á secretarios municipales, habiendo sido aprobados los ocho señores que tomaron parte en aquellos ejercicios cuyos nombres y pueblos de su naturaleza se espresan á continuación:

D. Pedro Morey y Gazá, de Palma; don Honorato Salom y Cabrer y D. Pedro José Marcó y Carbonell, de Calviá; D. Antonio Coll Palou y D. Gabriel Rigo y Coll, de Santa Eugenia; D. Bartolomé Pons y Garau, de Sineu; don Jacinto Frau y Rosselló de Porreras; y D. Antonio Tur y Torres, de Ibiza.

Bibliografía

Se ha repartido ya el núm. 12 de la importante revista La Naturaleza, cuyo sumario es el siguiente:

Establecimientos científicos de España: Observatorio de Marina de San Fernando.—Los pinares de Castilla de la Vieja, por D. Cándido Andrés Alonso.—Venezuela: Los Llanos: Cuenca del Orinoco.—Nuevas escalas de salvamento para casos de incendio.—Industria militar. Cañones Hontoria de 32 centímetros.—Lámparas eléctricas de incandescencia.—Temperaturas de fusión y solidificación de varios enseros grasos.—Crónica; Invenciones: Procedimientos.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la Presidencia del Sr. Guasp, se abre la sesión á las siete y 45 minutos de la tarde.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Fuó aprobado un dictamen de la Comisión de Obras, en el cual en vista de una solicitud presentada por D. Pedro Juan Barceló, se resuelve con carácter general que cada preceptor de agua debe tomarla de la acequia ó arca más próxima y que si con el objeto de obtener presión quiere tomarla de un punto más distante, deberá hacerlo con tubería de hierro de un diámetro suficiente para que puedan empalmar á ella todos los demás vecinos, con obligación de pagar al que lo haya costeado la parte proporcional.

También fué aprobado á propuesta de la misma Comisión, la desviación en unos 20 metros de la alcantarilla que pasa inmediata á la casa en construcción que posee en el Borne D. Jaime Sitjar; y á fin de que esta obra tenga el indispensable carácter de permanencia, se aprobó también el proyecto formulado por el Arquitecto municipal, á fin de que cuando las circunstancias lo permitan, se prolongue por un lado hasta el muelle y por el otro hasta la Puerta de Jesús.

El Sr. Alcalde manifestó á continuación la conveniencia de que se estudiase técnicamente y se formulase el proyecto general de alcantarillado de esta ciudad, mejora indispensable á fin de no andar á ciegas cuando se hacen obras parciales, acordándose de esta manera.

A propuesta de la Comisión de Comenterios se resolvió cambiar por otras de hierro sostenidas por una columna según modelo, las tablas indicadoras de los cuadros en que se divide aquel recinto y que se publique un anuncio en los periódicos para que los dueños de sepulturas hagan reconocer sus propiedades y procedan á su reparación para evitar hundimientos, colocando, además, el número de orden.

El Sr. Alcalde, dió cuenta de la visita que la comisión de Aguas, acompañada del Arquitecto municipal hizo á la fuente de la Villa y á la de Baster, añadiendo que ésta era la ocasión oportuna para que el Ayuntamiento acordase el estudio y proyecto general de canalización de aguas potables, encomendándolo al Arquitecto, mejora anhelada por todos y la base de todo el saneamiento de la población. Y después de algunas indicaciones de los señores Martínez y Sampol, se aprobó por unanimidad la proposición del Sr. Alcalde. Y se levantó la sesión.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 4 de Mayo:

Hacienda.—Ley traspasando la plena propiedad del edificio denominado "Convento de San Francisco" al Ayuntamiento de Elgoibar (Guipúzcoa).

Reales decretos jubilando á D. Alberto Fernandez de Ronderos, delegado de Hacienda de Leon; nombrando para este cargo á D. Augusto Montes, que era inspector de Hacienda con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, y para esta plaza á D. Regino Escalera, auxiliar mayor de la secretaría del ministerio de Hacienda, y nombrando delegado de Hacienda de Gerona; de Avila al de Valencia D. Salvador Balina Bonaplata, y de Palencia al de Avila D. Eustaquio Lopez Pulido; interventor de la delegación de Hacienda de España en Berlin, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase; á D. Juan Barbié, jefe de Administración de cuarta clase de la dirección general de Contribuciones indirectas, y para esta vacante á Don Francisco Garbalena é Yparraquirre, jefe de Administración de igual clase en la Delegación del gobierno Interventora en el arrendamiento de tabacos, y para esta plaza á D. José Gomez Robledo, interventor de la delegación de Hacienda de España en Berlin.

Fomento.—Leyes: Declarando de cargo del Estado las obras necesarias para el encauzamiento y defensa de las márgenes del río Pas, de los términos municipales de Cervera y Santurce de Toranzo, en la provincia de Santander.

Incluyendo en el plan general de carreteras, una que enlace la de segundo orden del Alto de las Atalayas á Murcia, con la de la misma clase de esta última población de Granada, otra que partiendo de Moron empalme con la de Utrera á Montelano; otra que partiendo de la de Zafra á Sevilla termine en Barcarrota; y declarando de interés general, y encargándose el Estado de la conservación de la carretera municipal que, empalmado con la de Albaladejeto á Guadalajara, pasa por el pueblo de Morche.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la canonjía vacante en la catedral de Madrid Alcalá al presbítero D. José María Martínez.

Ultramar.—Real orden disponiendo que para la inscripción en el registro de la propiedad de títulos expedidos por las Juntas provinciales de composición de terrenos, debe estarse á lo preceptuado en el Real decreto de 31 de Agosto de 1888 é instrucción para su cumplimiento de 25 de Octubre del mismo año.

Sociedades y Corporaciones

Don Manuel Guasp y Pujol

Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la M. I. N. y L. ciudad de Palma, capital de la provincia de Baleares.

La importante cuestión del arreglo de la Deuda municipal, resuelta por el Ayuntamiento, ha merecido de los acreedores la más favorable acogida, ya que la mayor parte, inspirándose en sentimientos de patriotismo y aún de conveniencia económica, ha aceptado la conversión proyectada en la forma propuesta por esta Corporación. Esta conducta de los acreedores, merece el agradecimiento general y esta Alcaldía se honra en consignarlo así, congratulándose de haber conseguido, con el concurso de todos, la mejora más importante de la gestión municipal, puesto que ella será base sólida del crédito del Ayuntamiento.

Asegurado en cuanto cabe el pago de intereses de la deuda, y la amortización periódica del capital, podrá el Ayuntamiento verse libre de las trabas é inconvenientes que entorpecían su marcha ordenada y podrá atender con más comodidad á las necesidades públicas sin que los acreedores de hoy, resulten perjudicados y desatendidos.

Uno de los preliminares más importantes del arreglo de la Deuda es el de liquidación y reconocimiento de los créditos personales. Es menester que los que poseen tales derechos por herencia, traspaso, cesión, venta ó por cualquier otro título lo inscriban á su nombre; y que todos los acreedores, todos, manifiesten si aceptan la conversión ó si no la aceptan.

A pesar de los repetidos anuncios publicados en los periódicos y en el Boletín Oficial en 21 de Septiembre, en 26 de Octubre, en 14 Diciembre de 1889, en 22 Febrero y en 2 de Abril de este año, una pequeña parte de acreedores no ha comparecido á manifestar si aceptará; y como en 1.º de Julio próximo se hará la conversión de créditos, desearo el Ayuntamiento de facilitar los medios de llevar á cabo las operaciones preliminares, ha señalado un nuevo plazo que terminará el día 31 del mes de Mayo corriente, para que liquiden y hagan reconocer sus créditos y manifiesten luego si aceptarán la conversión ó si se niegan á ella.

En su consecuencia, esta Alcaldía invita á los acreedores que no se han presentado, sea cual fuere su derecho, (tenedores de Bonos de las emisiones de 1869 y 1870, tenedores de Cupones, propietarios de créditos por expropiaciones y por cualquier otro concepto) á que se presenten en la Contaduría municipal, durante el plazo indicado, para verificar el reconocimiento y liquidación de sus alcances y manifestar su re-

solución definitiva acerca de la conversión, en la inteligencia de que los que faltan á la presentación, sufrirán los perjuicios consiguientes con arreglo á las Leyes.

Palma 8 Mayo 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Vincola Mallorquina e liquidación

La Comisión liquidadora de esta Sociedad convoca á Junta general extraordinaria de Accionistas para el día 30 del corriente mes, á las once de la mañana en el salon de sesiones de la Junta de Agricultura Industria y Comercio, para dar cuenta del estado actual de la liquidación, conforme á lo solicitado por más de una decima parte de Accionistas arregladamente á lo prevenido en el artículo 17 de sus Estatutos Palma 6 Mayo 1890.—El Vice presidente Antonio Marqués. Por acuerdo de la C. L.—Miguel Bauló, Secretario.

Cultos

Jubilo de Cuarenta Horas

Empezarán en San Cayetano dedicadas á san Francisco de Paula: exposición á las seis, y enseguida turno de misas rezadas; al anochecer empezará un Triduo con meditación; y después la reserva.

Otras funciones

Mañana domingo en la Real Capilla de Palacio á las 11, misa y devoción del mes de Mayo por sufragio de D.ª Margarita Riera y Planes y Salve á la Virgen de los Dolores por la conservación é importante salud de S. M. el Rey y Real familia.

Visita á la Corte de María

En San Miguel: á la Virgen de la Salud.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Nacimientos. Día 7 de Mayo.—Varones, ninguno; hembras, dos.

Matrimonios. Día 7.—D. Pedro Juan Martí Villalona, con D.ª María Verger Santisteva.

Defunciones

Día 9. Rafael Estarellas Roca, casado, de 75 años, Arrabal, de pulmonía. José Llobera Duran, soltero, de 23 años, Hospital, de tuberculosis. Francisca Morey Cabarellas, de 2 años, calle del Peñol, de difteria.

Hospital Civil

Día 9. MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, dos; 1 varón y 1 hembra.—Altas, tres; 1 varón y 2 hembras. Sin novedad en la sala variolosa.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Cubierta por densa capa de cirrus stratus, con celajes sobre el horizonte del tercer cuadrante, nieblas espesas en los montes, calma en todas partes y horizontes cerrados excepto en el rumbo indicado.

Item del viento.—Ventolina á penas perceptible del S. S. O.

Item de la mar.—Bajo oleaje, resto de la marejada de anteyer.

Buques á la vista.—En el horizonte hacia el S. se distingue á simple vista el humo de un buque de vapor, que debe de ser de escaso porte.

Vigia de Portopi.—Anuncia la presencia por la banda de levante de un buque de guerra español.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 8. Vapor español Nuevo Mahóns, de 396 ton., matrícula de Mahón, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip. 15 pas. y valija. De Mahón, en 10 horas.

Pailebot español II Dolores, de 88 ton., matrícula de Palma, pat. Vicente Bosch, con 7 trip. y efectos. De Valencia, en 3 días.

Día 9. Pailebot español S. Bartolomé, de 60 ton., matrícula de Andraitx, pat. Gaspar Moner, con 7 trip. y efectos. De Andraitx, en 1 día.

DESPACHADOS

Día 8. Vapor español Union de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. Bartolomé Ginart, con 24 trip., 19 pas. y valija. Para Valencia.

Día 9. Laud español S. Antonio, de 47 ton., matrícula de Palma, pat. Bernardo Esteva, con 7 trip. y efectos. Para Valencia.

Vapor español Catalana, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. Guillermo Pujol, con 23 trip. y vino. Para Porto Colem.

Laud español Virgen de Gracia, de 12 ton., matrícula de Palma, pat. Pablo Bosch, con 6 trip. y leña. Para Denia.

Laud español Jove Pablo, con 12 ton., matrícula de Palma, pat. Bernardo Bosch, con 6 trip. y leña. Para Denia.

Matadero

RESAS sacrificadas para el abasto público

Día 9. Vacas, 1.—Terneras, 7.—Ovejas, 12.—Corderos, 52

Teatro-Circo Balear

Función para hoy sábado

La mamá política—Cheroni y Riteta. Los Carboneros. Precios los de costumbre.

A las ocho y media.

**BOLETIN METEOROLÓGICO**

Diá 9-9 mañana.

Barómetro.	755.3 mm.
Termómetro seco.	17.9 grados.
Id. húmedo.	14.9 id.
Mínima.	14.0 id.
Reflector.	9.7 id.
Dirección del viento.	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0.4 mm.
Desenso del barómetro en 24 horas.	0.0 mm.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

*Servicio de trenes que registrá desde el 1.º de Abril*

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.30 mañana, 2.15 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 3.30 mañana y 5.45 tarde.  
De Manacor á La Puebla: á las 7.30 mañana y 5.45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7.55 mañana, 2.45 y 5.55 (mixto) tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7.55 mañana, 5.55 (mixto) tarde.

**VAPORES-CORREOS**

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**Salidas de Palma.**  
Para Barcelona, mártés 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alaudia.  
Para Valencia, jueves 5 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alaudia.

**Llegadas á Palma.**  
De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alaudia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

	DINERO
Palma 9 de Mayo	
Crédito Balear.	122.00
Cambio Mallorca.	90.00
Ferro-carriles de Mallorca.	64.75
Alumbrado por Gas.	140.00
Salinas de Ibiza.	250.00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorca.	102.00
Bonos Municipales.	50.00
La Islaña, Empresa Mallorca de vap.	37.50
Madrid 9 Mayo (Cotización oficial.)	
4 pº perpetuo interior.	76.25
4 pº amortizable.	89.10
Billetes hipotecarios de Cuba.	107.55
Banco de España.	411.00
Tabacos.	nominal. 102.00
Barcelona 9 Mayo (Cotización de la tarde.)	
4 pº perpetuo interior.	fin. 76.28
4 pº perpetuo exterior.	id. 78.52
4 pº amortizable.	89.25
Billetes hipotecarios de Cuba.	107.87
Banco Hispano-Colonial.	fin. 63.70
Ferro-carriles del Norte.	id. 79.90
Paris 9 Mayo	
4 pº español.	74.81
Panamá.	38.75

**HOJAS DEL CALENDARIO**

MAYO	MAYO
Luna llena el 4.	Luna llena el 4.
Cuarto menguante el 11.	Cuarto menguante el 11.
Sol: sale a las 4 h. 46.	Sol: sale a las 4 h. 50
Pónese á las 7 h. 7.	Pónese á las 7 h. 4.
HOY	MAÑANA
10	11
1796.—Paso del Adda por Napoleón.	1244.—Toma de Donia por el rey D. Jaime I de Aragón.
SABADO	DOMINGO
130) Stos. Antonino y (285 Epímaco mrs., Job prof., Cataldo ob. y Diócorides marít.	131) Stos. Mamerto ob. (234 Mayolo abad, Poncio, Eudaldo y Anastasio mrs. 6 Iluminado of.



**Servicios de la Compañía**

TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA  
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.  
—El 10, de Cádiz, vapor VERACRUZ, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
El 20, de S. tander, vapor REINA MARÍA CRISTINA, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
Línea de Colón.—El 8, de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.  
Línea de Filipinas.—El 4, de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.  
Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Mayo de Cádiz, vapor CATALUNA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.  
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor PANAMA, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.  
Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.  
Para más informes en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.

**PINTURAS AL OLEO**

PARA PINTAR PUERTAS, PERSIANAS, WUEBLES, etc.  
Se recomiendan por su finura, pureza y brillantes colores. Se pueden hacer 700 combinaciones.  
**Barnices**  
superior calidad para pintores y ebanistas.  
**Pinceles y Brochas**  
de todas clases, propios para la pintura y barnices.  
Todo á precios reducidos se expende en la droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 23.

**Subasta voluntaria**

El día 28 del corriente mes de Mayo á las 12 de la mañana, en los bajos del edificio que ocupa el Crédito Balear, se rematarán en pública subasta, si la oferta acomoda á los vendedores y con arreglo al plan de condiciones obrante en poder de dicha Sociedad, las fincas siguientes:  
El predio Son Frau ó Can Garriga sito en el término de Marratxí, de extensión de 42 hectáreas 61 áreas equivalente á 59 cuarteradas 1 cuartan 21 destres ó lo que fuere, poblado de almendros con casa rústica y urbana.  
Una casa situada en esta ciudad calle Miñonas núm. 21, 23 y 25 consistente en planta baja 1.º y tercer pisos. 20-3

**Subasta.**—El jueves 8 de Mayo á las ocho de la noche, en la plaza de Cort, se rematará la finca casa-fonda (a) can Gasparó, calle de Santa Cilia número 5 de esta ciudad, consistente en botiga con pisos distribuidos en cuarenta cuartos que sirven para hospedaje, coladuría, terrado, fuente, pozo y agua á grifo, con su bomba correspondiente.  
Otra finca consistente en botiga con entre-suelos con algorfa aparte de dicha botiga y sobre la misma, no teniendo otra habitación, sita calle de la Unión número 81 ó en la plaza del Mercado de esta ciudad. 6-6

**Sulfato de cobre inglés**

**GARANTIDO**  
(Depósito de la Diputación provincial)  
A pesetas 72.50 los 100 kg.  
Permitiendo las circunstancias actuales reducir el precio de este producto, desde hoy en adelante, mientras subsistan estas, se expenderá al precio arriba indicado en casa del representante de dicha Corporación, D. Antonio Bennazar; Marina 46, frente al Huerto del Rey, Palma.  
El producto que se anuncia ha sido examinado por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia y puesto bajo su inspección, habiéndolo declarado de primera calidad para combatir el mildew.  
NOTA.—Los señores que hayan adquirido sulfato de cobre del mencionado depósito, pueden disfrutar de la ventaja del precio presentando en él, en todo el corriente Mayo la factura de pago y les será abonada la diferencia.  
Palma 1.º de Mayo de 1890.

**Jarabe Vermífugo**

La eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey, médico de Artá.  
Precio de la botella: 1.50 pesetas.  
Se facilitan prospectos en los puntos de venta.  
En Artá: farmacia de D. José Sureda, su preparador.  
En Palma: farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, n.º 2. y en la de Sureda, calle de S. Miguel.

**La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE**

VALENZUELA  
Se vende á una peseta el bote.  
Se descuenta el envase á su devolución.  
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

**Pianos, Organos, Armoniums**

**INMENSOS SURTIDOS**  
DE  
**INSTRUMENTOS PARA BANDAS Y ORQUESTAS**  
MÚSICA DE TODAS EDICIONES

Depósito exclusivo en las Baleares de las más importantes y reputadas fabricaciones nacionales y extranjeras.  
Productos premiados con las primeras recompensas en todas las exposiciones.  
**VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS**  
**CASA BANQUÉ**  
34, Juanot Colom, 34.—PALMA  
Teléfono n.º 149  
Nota. Los encargos hechos por teléfono se sirven á domicilio inmediatamente.

**Perfumería de José Casasnovas**

Cadena 6.—Palma de Mallorca  
**TEMPORADA DE VERANO DE 1890**  
Recibida ya buena parte de las novedades y artículos propios de la estación, tenemos el gusto de invitar á nuestra numerosa clientela á que visite nuestro establecimiento, donde no dudamos encontrará géneros de buen gusto, á la par que precios verdaderamente baratos.  
Gran novedad en **ABANICOS** de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras.

**Especialidad en ABANICOS japoneses**  
Nuestras importantísimas compras nos facilitan ofrecer al público un variadísimo surtido de **abanicos** desde las clases más modestas á las más ricas á precios nunca vistos en Palma.  
**CASASNOVAS—Cadena, 6—PALMA**

**PULVERIZADOR JAPY**

**PARA COMBATIR TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA VID**  
Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado  
**Con privilegio de invención**  
COMO EL MEJOR Y QUE MAYORES Y MÁS POSITIVOS RESULTADOS DA  
El más sencillo y del más fácil manejo; el más económico en coste y gasto; el más perfecto y resistente; el que todos admiten después de conocidas su bondad y excelentes condiciones.  
El que ha merecido de las corporaciones científicas recomendaciones especialísimas por sus singulares ventajas sobre los demás sistemas conocidos.  
El único que, después de ensayado aquí ha merecido igual distinción del Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia.  
El predilecto de todos los agricultores por ser de tanta utilidad al árbol como lo es á las vides.  
Depósito general en Palma: JAIME OBRADOR Y PERIS, Calle de Santo Domingo, número 22

**Subasta voluntaria**

Los días 16 y 17 del actual tendrá efecto en la Plaza de Cort á las 8 de la noche y se rematará si la postura acomoda al vendedor, la casa n.º 5 y el almacén ó cochera adjunto de la calle del Matadero de esta ciudad. El pliego de condiciones obra en poder del corredor D. Juan Pons, é informarán los Sres. D. Jaime Suau y D. Telesforo Sansaloni.

**Un sujeto enterado en**

contabilidad y reuniendo otra clase de conocimientos, desea encontrar alguna casa á la cual dedicar algunas horas que le quedan libres, en trabajos de escritorío ú otros análogos.  
Darán razón en la imprenta de este periódico.

**Viaje de recreo**

á las maravillosas cuevas del Drach.—Ida y vuelta el mismo día.  
Precios de entrada: de una hasta cinco personas 7.50 ptas.: por cada persona de aumento 1.50 ptas.  
El guía de las cuevas vive calle de Artá—Manacor. 30-30

**Tanto se alquila como**

se vende una casa de recreo situada en uno de los sitios más alegres de Establiments, tiene cochera, cuadra, huerto y jardín.  
Informarán en la farmacia de las Copiñas.  
**En la calle del Socorro** número 104, hay un horno de cocer pan para alquilar.